

**Departamento Administrativo  
Nacional de Estadística**




**Producción Estadística  
PES**

**Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales / DSCN**

**FICHA METODOLÓGICA CUENTA SATÉLITE DE LA AGROINDUSTRIA  
AVÍCOLA**

**Abr/2022**

	<b>FICHA METODOLÓGICA CUENTA SATÉLITE DE LA AGROINDUSTRIA AVÍCOLA</b>	<b>CÓDIGO: DSO-CSAAV-FME-001</b> <b>VERSIÓN: 1</b> <b>FECHA: 25/Abr/2022</b>
<b>PROCESO:</b> Producción Estadística		<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA:</b> CSAAV - CUENTA SATÉLITE DE LA AGROINDUSTRIA AVÍCOLA
<b>Nombre de la operación estadística y sigla:</b> Cuenta Satélite de la Agroindustria Avícola (CSAAV)		
<b>Entidad responsable:</b> Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)		
<b>Tipo de operación estadística:</b> Estadística derivada		
<b>Antecedentes</b>	<p>En el marco del proyecto de cooperación entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), conocido como Observatorio de Competitividad de Agrocadenas Colombia, en el cual se estudiaron veinticuatro cadenas productivas con énfasis en el eslabón agropecuario para determinar su competitividad en el contexto de la apertura económica, el DANE participó realizando la medición económica de un conjunto de actividades agroindustriales en un sistema integrado que parte desde la producción primaria (agrícola y pecuaria) hasta el primer nivel de transformación industrial.</p> <p>En este contexto, la CSAAV es una extensión del sistema de cuentas nacionales, que tiene como objetivo ampliar el conocimiento sobre las actividades agroindustriales en un sistema integrado que parte desde la producción primaria, hasta el primer nivel de transformación industrial.</p> <p>La CSAAV se publicó por primera vez en el año 2015, comprendiendo el periodo 2005 – 2014 provisional. El documento metodológico de la cuenta, publicado el mismo año, presenta el marco conceptual de la cuenta satélite en su etapa piloto, la caracterización de la avicultura y de su primer nivel de transformación, las fuentes de información utilizadas y el método de cálculo de las cuentas de producción y generación del ingreso.</p> <p>Posteriormente, en el año 2017 el DANE publicó la primera actualización de la Cuenta Satélite de la Agroindustria Avícola, que comprendió el periodo 2012 – 2016 provisional. En esta ocasión, se presentaron los resultados en precios corrientes de las cuentas de producción y generación del ingreso de la fase pecuaria y su transformación industrial.</p> <p>Por último, en septiembre del año 2019, el DANE publicó la segunda actualización de la Cuenta Satélite de la Agroindustria Avícola, que comprendió el periodo 2016 – 2019 provisional.</p>	
<b>Objetivo general</b>	Realizar la medición del valor agregado de las actividades que conforman la agroindustria avícola, integrando la fase pecuaria e industrial, con el fin de extender el marco analítico del sistema de cuentas nacionales.	
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calcular las cuentas de producción y generación del ingreso de la fase pecuaria e industrial de la avicultura.</li> <li>• Determinar la evolución del valor agregado de las actividades que conforman la agroindustria avícola.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medir el aporte del valor agregado de la agroindustria avícola, en el valor agregado nacional.</li> </ul>
<p><b>Alcance temático</b></p>	<p>Las cuentas satélite son una extensión del Sistema de Cuentas Nacionales, comparten sus conceptos, definiciones, clasificaciones y permiten ampliar la capacidad analítica a un área de interés específico.</p> <p>En este contexto, la CSAAV, es una extensión del marco central del SCN y permite ampliar el análisis del sector avícola, proporcionando información del primer y segundo eslabón de esta agroindustria para el total nacional, a nivel anual.</p> <p>El primer eslabón corresponde a la fase pecuaria, que incluye la actividad de cría de aves de corral específicamente los pollos en sus dos líneas productivas (engorde y postura) y como resultado obtienen aves en pie y huevos. El segundo eslabón corresponde a la primera fase de transformación industrial, que se caracteriza por los procesos de beneficio de las aves para su posterior transformación obteniendo la carne de aves.</p>
<p><b>Conceptos básicos</b></p>	<p><b>Agroindustria:</b> interrelación entre la producción de materias primas vegetales y animales, y su transformación para un uso específico, sea como materia prima o como producto terminado para el consumo (conceptos estandarizados DANE).</p> <p><b>Consumo intermedio:</b> representa el valor de los bienes y servicios no durables utilizados como insumos en el proceso de producción para producir otros bienes y servicios. Contexto: Es el valor de los bienes y servicios consumidos como insumos en el proceso de producción, excluyendo activos fijos cuyo consumo es registrado como consumo de capital fijo; los bienes o servicios pueden ser tanto transformados como usados por el proceso de producción (conceptos estandarizados DANE).</p> <p><b>Excedente de explotación bruto / Ingreso mixto bruto:</b> es una medida de rendimiento derivado de los procesos de producción, que resulta de restar al valor agregado los costos de remuneraciones, los otros impuestos a la producción y agregarle las subvenciones ligadas a la producción. Corresponde a su vez al saldo de la cuenta de generación del ingreso del Sistema de Cuentas Nacionales de los Sectores Institucionales excepto en el caso de las empresas no constituidas en sociedad de los hogares, para las cuales adquiere el nombre de Ingreso Mixto, ya que implícitamente involucra la remuneración al trabajo realizada por el propietario u otro miembro del hogar que no se puede calcular de manera separada del rendimiento que obtiene el propietario (conceptos estandarizados DANE).</p> <p><b>Producción de bienes y servicios:</b> actividad realizada bajo la responsabilidad, el control y la gestión de una unidad institucional, en la que se utilizan insumos (mano de obra, capital, objetos físicos y activos ambientales), para obtener productos (bienes y servicios).  1. Los bienes son objetos físicos producidos para los que existe una demanda, sobre los que se pueden establecer derechos de propiedad y que pueden transferirse de una unidad institucional a otra mediante transacciones realizadas en los mercados, 2. Los servicios son el resultado de una actividad productiva que cambia las condiciones de las unidades que los consumen o que facilita el intercambio de productos o de activos financieros (conceptos estandarizados DANE).</p> <p><b>Remuneración de los asalariados:</b> remuneración total, en dinero o en especie, que paga una empresa a un asalariado como contraprestación del trabajo realizado por éste durante el período contable (conceptos estandarizados DANE).</p>

	<p><b>Unidad institucional:</b> entidad económica capaz por derecho propio de poseer activos, contraer obligaciones e involucrarse en actividades económicas y transacciones con otras unidades (conceptos estandarizados DANE).</p> <p><b>Valor agregado:</b> valor de la producción bruta menos el valor del consumo intermedio. El valor agregado neto es igual al valor agregado bruto menos el consumo de capital fijo (conceptos estandarizados DANE).</p>
<p><b>Variables</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción</li> <li>• Consumo intermedio</li> <li>• Remuneración de los asalariados</li> <li>• Impuestos menos subvenciones sobre la producción</li> </ul>
<p><b>Indicadores</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor agregado: se calcula como la diferencia entre la producción y el consumo intermedio: <p style="text-align: center;"><i>Valor agregado = producción – consumo intermedio</i></p> </li> <li>• Excedente de explotación/ingreso mixto: se obtiene como la diferencia entre el valor agregado y la remuneración de los asalariados y los impuestos sobre la producción: <p style="text-align: center;"><i>EEB/IMB = VA – RA – OIP</i></p> <p>Donde:  EEB/IMB = Excedente de explotación bruto / ingreso mixto bruto  VA = valor agregado  RA = remuneración de los asalariados  OIP = otros impuestos a la producción</p> </li> <li>• Participación porcentual de la agroindustria avícola en el valor agregado nacional <p style="text-align: center;"><i>Participación % VAAAV en el VATN = <math>\frac{VA AAV}{VA ATN} \times 100</math></i></p> <p>Donde:  VAAAV = Valor agregado agroindustria avícola  VATN = Valor agregado total nacional</p> </li> <li>• Participación porcentual de la agroindustria avícola en el valor agregado de las actividades de ganadería y procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos de bovinos, bufalinos, porcinos y otras carnes no clasificadas previamente (n.c.p.): <p style="text-align: center;"><i>Participación % VAAAV en el VAAGPCC = <math>\frac{VA AAV}{VAAGPCC} \times 100</math></i></p> </li> </ul>

Donde:  
 VAAAV = Valor Agregado Agroindustria Avícola  
 VAAGPCC = Valor agregado actividades de ganadería, procesamiento y conservación de carnes

- Participación porcentual de la fase pecuaria de la agroindustria avícola en la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca:

$$\textit{Participación \% VA FP en el VAAGCSP} = \frac{\textit{VAFP}}{\textit{VAAGCSP}} \times 100$$

Donde  
 VAFP = Valor agregado fase pecuaria  
 VAAGCSP = Valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

- Participación porcentual de la fase pecuaria de la agroindustria avícola en el total de la actividad de ganadería:

$$\textit{Participación \% VAFP en el VAG} = \frac{\textit{VAFP}}{\textit{VAG}} \times 100$$

Donde  
 VAFP = Valor agregado fase pecuaria  
 VAG = Valor agregado de ganadería

- Participación porcentual de la fase industrial de la agroindustria avícola en el total de la actividad de procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos de bovinos, bufalinos, porcinos y otras carnes n.c.p.; procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos de aves de corral y procesamiento y conservación de pescados, crustáceos y moluscos:

$$\textit{Participación \% VAFIAAV en el VAAPCC} = \frac{\textit{VAFIAAV}}{\textit{VAAPCC}} \times 100$$

Donde  
 VAFIAAV = Valor agregado fase industrial agroindustria avícola  
 VAAPCC = Valor agregado actividades de procesamiento y conservación de carne

<b>Parámetros</b>	No aplica
<b>Estándares estadísticos empleados</b>	Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU rev. 4 A.C. Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008 Clasificación Central de Productos (CPC) Vers. 2 A.C.
<b>Universo de estudio</b>	Unidades institucionales residentes que desarrollan actividades de cría de aves de corral específicamente pollos, y su primer nivel de transformación
<b>Población objetivo</b>	Unidades institucionales residentes que desarrollan actividades de cría de aves de corral específicamente pollos, y su primer nivel de transformación

<b>Unidades estadísticas</b>	<p><b>Unidad de observación</b>  Unidades institucionales residentes que desarrollan actividades de cría de aves de corral específicamente pollos, al igual que las unidades institucionales residentes que desarrollan actividades de procesamiento y conservación de carnes.</p> <p><b>Unidad de muestreo</b>  No aplica</p> <p><b>Unidad de análisis</b>  Unidades institucionales residentes que desarrollan actividades de cría de aves de corral específicamente pollos, al igual que las unidades institucionales residentes que desarrollan actividades de procesamiento y conservación de carnes.</p>
<b>Marco (censo o muestral)</b>	No aplica
<b>Fuentes</b>	<p><b>Operaciones estadísticas DANE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta Anual Manufacturera (EAM)</li> <li>• Estadísticas de Comercio Exterior</li> <li>• Sistema de Información de Precios del Sector Agropecuario (SIPSA)</li> <li>• Índice de precios al consumidor (IPC)</li> <li>• Índice de precios al productor (IPP)</li> <li>• Encuesta de Ingresos y Gastos</li> </ul> <p><b>Registros administrativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Federación Nacional de Avicultores de Colombia (FENAVI), que reporta la siguiente información en su página web: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción de pollo en toneladas</li> <li>- Producción de huevo en unidades</li> <li>- Producción de huevo en toneladas</li> <li>- Precios de (\$/Kg) pollo entero</li> <li>- Precios de (\$/Kg) pechuga</li> <li>- Precios de (\$/Kg) pierna pernil</li> <li>- Precios de (\$/Kg) alas sin costillar</li> <li>- Precios de (\$/Unidad) huevo rojo A</li> <li>- Precios de (\$/Unidad) huevo rojo AA</li> <li>- Precios de (\$/Unidad) huevo rojo extra</li> <li>- Consumo per cápita kilos/años</li> </ul> </li> <li>- Encasetamiento<sup>1</sup> de: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Pollito</li> <li>o Pollita</li> <li>o Pollita roja</li> <li>o Pollita blanca</li> <li>o Pollita negra</li> </ul> </li> <li>- Inventario de aves<sup>2</sup> de: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Levante</li> <li>o Postura</li> <li>o Salida</li> </ul> </li> <li>• Encuesta Nacional de Situación Nutricional del ICBF<sup>3</sup></li> </ul>

	<p><sup>1</sup>El Encasetamiento es el número de pollitas y pollitos de un día que entran a ser parte de la población de aves destinadas a la postura o al engorde, respectivamente. La vida productiva de una pollita inicia con la postura de huevos pequeños (tipo B) en la semana 19 y termina en la semana 82 (si no se realiza replume) poniendo huevos tipo AA y extra.</p> <p><sup>2</sup>El inventario de aves está conformado por las gallinas ponedoras (Unidades) en la etapa de Levante (hasta la semana 19), postura (desde la semana 20 hasta la 82) y las aves que termina su ciclo productivo (salida).</p> <p><sup>3</sup>ICBF, ENSIN 2005. Tomado de:  <a href="https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/Ensin%202005.pdf">https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/Ensin%202005.pdf</a></p>
<b>Tamaño de muestra (si aplica)</b>	No aplica
<b>Diseño muestral (si aplica)</b>	No aplica
<b>Precisión (si aplica)</b>	No aplica
<b>Mantenimiento de la muestra (si aplica)</b>	No aplica
<b>Información auxiliar</b>	No aplica
<b>Cobertura geográfica</b>	Total nacional
<b>Periodo de referencia</b>	Anual
<b>Periodo y periodicidad de recolección</b>	Bienal
<b>Método de recolección o acopio</b>	La información básica para la CSAAV se obtiene mediante acopio de los archivos de datos generados por las fuentes. La información correspondiente a las encuestas del DANE se acopia a través del acceso al servidor dispuesto para almacenar las bases de datos. La información correspondiente a los registros administrativos se acopia a través del acceso a la página web de las entidades.
<b>Desagregación de resultados</b>	<p><b>Desagregación geográfica</b> Total nacional</p> <p><b>Desagregación temática</b> Los resultados de las cuentas de producción y generación del ingreso de la CSAAV se desagregan por fases y líneas productivas: fase pecuaria con las líneas de engorde y postura e industrial, así como la integración de las dos fases como un total, en la agroindustria.</p>
<b>Frecuencia de entrega de resultados</b>	Bienal

<b>Periodos disponibles para los resultados</b>	<b>Macrodatos</b> Serie disponible 2010 – 2017 provisional Serie disponible 2010 – 2018 provisional <b>Microdatos anonimizados</b> No aplica
<b>Medios de difusión y acceso</b>	Boletín técnico y anexos de resultados de la cuenta publicados en: Página web del DANE  <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-piloto-de-la-agroindustria#cuanta-satelite-de-la-agroindustria-avicola">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-piloto-de-la-agroindustria#cuanta-satelite-de-la-agroindustria-avicola</a>  Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR - – Agronet <a href="https://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/home.aspx?cod=126">https://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/home.aspx?cod=126</a>

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
1	05/Abr/2022	Se crea la ficha metodológica de la OE bajo los lineamientos definidos por DIRPEN.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>Nombre:</b> Daniel Geovanny Aldana Castellanos <b>Cargo:</b> Profesional Especializado <b>Fecha:</b> 06/Abr/2022	<b>Nombre:</b> Angela Patricia Casas Valencia <b>Cargo:</b> Profesional Especializado <b>Fecha:</b> 07/Abr/2022  <b>Nombre:</b> Juan Pablo Cardoso Torres <b>Cargo:</b> Director Técnico <b>Fecha:</b> 08/Abr/2022	<b>Nombre:</b> Ricardo Valencia Ramirez <b>Cargo:</b> Subdirector del Departamento <b>Fecha:</b> 25/Abr/2022

Si este documento es impreso se considera copia no controlada